

Facultad de Filología

CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro, el Sr. Decano convoca con carácter ordinario reunión de Junta de Centro para el martes, 18 de febrero de 2014, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en el Aula Magna (Aula 201) de la Facultad de Filología, con los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA


1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores*
2. Informe del Sr. Decano de la Facultad
3. Informe del Sr. Secretario de la Facultad
4. Informe de los Sres. Vicedecanos de la Facultad
5. Aprobación, si procede, de la solicitud de una Plaza de Catedrático de Universidad para promoción docente mediante concurso adscrita al Área de Literatura Hispanoamericana, a petición del Departamento de Filologías Integradas
6. Aprobación, si procede, de la solicitud de una Plaza de Profesor Titular de Universidad para promoción docente mediante concurso adscrita al Área de Lengua Española, a petición del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2014/15 de los Títulos de Grado y Máster
8. Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de cuatrimestre de asignaturas del Área de Filología Latina y del Máster Universitario en Estudios Hispánicos Superiores
9. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de remodelación de la oferta de estudios de Posgrado de la Facultad de Filología
 - 9.1. Propuesta de modificación del Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad
 - 9.2. Propuesta de modificación del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y Otras Lenguas Modernas
 - 9.3. Propuesta de modificación del Máster Universitario de Estudios Hispánicos Superiores
 - 9.4. Aprobación del diseño del nuevo Máster común **
10. Ruegos y preguntas

* La documentación relativa a este punto se encuentra depositada en la Secretaría de la Facultad a disposición de aquellos miembros que deseen consultarla.

** La Memoria de Verificación del nuevo Máster estará a disposición de los miembros de la Junta de Centro con anterioridad a la celebración de la misma.

La convocatoria de las subsiguientes reuniones de Junta de Centro seguirá, salvo indicación expresa personal, el procedimiento de la comunicación por correo electrónico en archivo adjunto.

En Sevilla, a diez de febrero de dos mil catorce.

Fdo.: 
Dr. Víctor M. Borrero Zapata
Secretario de la Facultad

